

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA.

En el Cantón Oña, a los diez días del mes de abril del año 2016, a las 20H00, en la oficina de la compañía se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de TAXIS SAN FELIPE DE OÑA, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la Junta Universal de Accionistas.
3. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Presidente por el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
5. Informe del Comisario de la Compañía.
6. Aprobación del acta de sesión.

El señor Presidente pone en consideración el presente orden del día y sin haber ninguna modificación se procede con el primer punto.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM. Contando con la presencia de los nueve socios, es decir el cien por ciento de los accionistas se continua con el siguiente punto.
2. INSTALACION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. - El señor Luis German Solano, Presidente de la Compañía manifiesta que en vista de que somos nueve accionistas y que es fácil la localización, hemos visto conveniente la realización de esta junta universal de accionistas tal como lo faculta el estatuto de nuestra Organización en su artículo vigésimo octavo, da un fraterno saludo y agradece por la asistencia, pide la participación para poder hacer una asamblea ágil y provechosa con estas palabras da por instalado la presente junta universal.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Señor Presidente manifiesta que este informe se lo ha hecho de manera conjunta entre el presidente y gerente y procede dar lectura al informe en donde informa las gestiones realizadas durante el año del 2015, informando las siguientes actividades:
 - Reuniones para la constitución de la compañía.
 - Solicitudes y gestiones ante el GAD OÑA.
 - Realización de la escritura de constitución de la compañía.
 - Inscripción de la escritura en el registro mercantil
 - Inscripción y registro de gerente y presidente en el registro mercantil y en la superintendencia de compañías.
 - Obtención del RUC de la compañía.
 - Solicitud y trámites para la obtención del permiso de operación de la compañía.
 - Seguimiento y acompañamiento para la matriculación de las unidades.
 - Cada socio beneficiario del permiso de operación realiza tramites tales como obtención del RISE, adecuación de las unidades para la matriculación, exoneración de las unidades entre otros trámites.

- Se solicita la parada respectiva ante el GAD. La misma que ha sido asignada en la Avenida 27 de febrero y calle Adolfo Vega.
- Entrega del permiso de operación por parte del GAD Oña.

También informa que se ha mantenido varias reuniones y que se ha conformado la unión de transportistas del cantón Oña, la misma que velara por el bienestar de los asociados del transporte, manifiesta que siempre se ha estado pendiente de las declaraciones en el SRI, y no se ha tenido inconvenientes, finalmente sugieren continuar unidos para con ello demostrar al cantón que nuestra organización es de pocos, pero soñadores y que tenemos grandes metas y sueños por alcanzar. Indica también que las unidades empezaron a operar a finales de octubre por lo que la vida que tenemos como compañía es muy corta.

Aclara que este informe se lo ha realizado de manera conjunta con el señor Darwin Solano, como Gerente y el señor Luis German Solano como Presidente.

El señor Bayron Pineda, pide la palabra y agradece por las gestiones realizadas y pide que se siga trabajando por el beneficio de nuestro cantón, el señor presidente procede a consultar si están de acuerdo con el informe presentado, por lo que pide levantar la mano en donde todos manifiestan estar de acuerdo y se aprueba el informe por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El señor presidente recalca que nuestra organización nació en julio del 2015, por lo tanto, el informe va desde julio a diciembre del 2015. Informa que en activos tenemos \$ 1.060,10 dólares en pasivos 58,62 dólares lo que nos da un patrimonio neto de 1.001,48 dólares. También indica que la mayor parte del patrimonio se debe a las acciones que tenemos cada uno de los socios, nos manifiesta que en el informe económico, también está claramente evidenciado los ingresos que se han tenido, los gastos tanto de venta como administrativos, también hay un análisis de ganancia perdida, y también un rubro del impuesto a la renta el mismo que corresponde pagar 28,62 dólares también nos indica que la ganancia neta del periodo es de 1001,48 dólares dicho esto el señor presidente pone en consideración el informe para su aprobación.

El señor Rolando Romero pide la palabra y manifiesta que ha revisado dicho informe y por lo tanto está de acuerdo con el mismo. El señor Ángel Armijos, también manifiesta que el informe está muy claro y por lo tanto está de acuerdo. Seguidamente se procede a tomar votación para su aprobación en donde todos están de acuerdo y el informe queda aprobado por unanimidad.

5. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. - El Señor Comisario agradece por el apoyo y colaboración manifiesta que todos los accionistas han cumplido a cabalidad con sus obligaciones, así mismo el ambiente ha sido muy cordial también informa que los tres compañeros que se encuentran con las unidades laborando, lo han

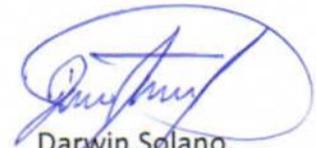
hecho de acuerdo a las resoluciones tomadas. Es todo cuanto informa y seguidamente se pide que levanten la mano todos quienes estén de acuerdo con ese informe en donde todos los compañeros manifestamos estar de acuerdo y se continua con el siguiente punto.

6. APROBACION DEL ACTA DE SESION. En este punto el señor presidente da un receso de 30 minutos para proceder a redactar la misma.

Siendo las 21H:00 se reinstala la Junta Universal y se procede a dar lectura al acta redactada, siendo la misma aprobada sin cambios y para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en unidad de acto, siendo las 21h:15.

Oña, 10 de abril del 2016.


Luis Solano Ramón
PRESIDENTE.


Darwin Solano.
GERENTE


Angel Armijos
ACCIONISTA.




Bayron Pineda
ACCIONISTA


Rolando Romero
ACCIONISTA.


Carlos Salazar
ACCIONISTA.


Luis Solano
ACCIONISTA.


Ángel Solano
ACCIONISTA.


Hernán Solano
ACCIONISTA.